AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA CANALES QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.992.663	CONTRATO No.	527- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	HATONUEVO- GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente mes de mayo, brindé acompañamiento grupal para los firmantes de Paz de los municipios de Villanueva Psico_5, a la vez recibieron orientación por parte del Técnico Yeison Montero de Asoproacol , la empresa que lidera el fortalecimiento a los proyectos productivos. Se hizo entrega de Kit con cartillas para fortalecer su mercadeo y comercialización. Sin embargo les informé a los Orientadores productivos Gustavo Perez y Jorge Cerchar que los participantes no recibieron clara explicación de estas cartillas. Y con los participantes del municipio de Sanjuan del Cesar , se realizó actividad comunitaria Com_2 en pro de *Recuperación espacio lúdico* de la Ludoteca de este municipio. En este espacio se desarrollan los encuentros mensuales con los participantes. El motivo principal de esta actividad promover espacios de reconciliación en los territorios y participación con la comunidad. A la vez realicé seguimiento a la estrategia de maestro Itinerante Edu_5. Se brindó espacio de recuperación para varios estudiantes dirigido por el docente Janner Romero de la UNAD. Para los firmantes de Paz ubicados en los municipios de El Molino y Hatonuevo el acompañamiento es a través de Visita domiciliaria y para los que se encuentran ubicados en la Vereda El Cocotazo del municipio de Hatonuevo , la atención se brindó en el municipio de Fonseca, por situación expuesta por ellos de presencia de grupo armado al margen de Ley (ELN) en zona de frontera con Venezuela y zonas aledañas a la Vereda El Cototazo. La actividad fue grupal y se establecen acuerdos a través de Acta de Reunión No. 048 para que en próximos meses la atención sea en el municipio de Fonseca de igual forma solicitan recibir la atención de maestro itinerante para las mismas fechas pactadas. La participación este mes ha sido del 98% pendiente dos participantes que por la situación anteriormente expuesta no les fue posible participar presencialmente el 20 de mayo. Se direccionó esta caso a la Coordinadora del GT Cesar-La Guajira Dra. Ana Maria Ferrer y su grupo de apoyo para elevar el caso a oficina Central.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Una vez revisada la base de datos con la población designada, objeto de atención, no se cuenta con PR en esta fase para brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad, para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, y facilitar su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial qu permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Este mes se brinda orientación a firmante de paz del municipio de Hatonuevo para solicitar afiliación de su hijo menor de edad al SGSSS. se cuenta con el apoyo de la profesional de Salud Mayerly Suarez para este acompañamiento. Se informa a persona mayor que reclama sus insumos por parte de la anterior empresa Fegacesar que acompañó en la asistencia técnica a su proyecto producitvo asociativo. Se elevó el caso a los Orientadores productivos Gustavo Perez y Jorge Cerchar y ellos a su vez al profesional encargado de oficina Central. Se recibe respuesta y se le demuestra a la hija del PR que ella firmó a través de Acta de Entrega los insumos reclamados . Situación que generó desconcierto entre los PR porque ellos informan que esos insumos ellos no los recibieron. Se acordó gestionar ante el proveedor la factura para aclarar esta situación. Se recibe apoyo de la empresa Interaseo para la actividad comunitaria desarrollada en el municipio de Sanjuan del Cesar. Al profesional de Corresponsabilidad Ronald Corrales ,le solicité articular con las Secretarías de Planeación municipal de los municipios de Hatonuevo, Barrancas y Albanía, la ubicación exacta a que pertenece la Vereda El Cocotazo, teniendo en cuenta los avances en el cumplimiento en comunicado de Prensa el 8 mayo * compra de tierras* a los cuales podrán acceder los firmantes de Paz.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se realiza seguimiento a los estudiantes vinculados a la estrategia de Maestro itinerante de los municipios de Villanueva y Sanjuan del Cesar, se acompaña en espacio de recuperación y se motiva a su permanencia; a la vez se fideliza estudio de educación superior que realiza autogesitonado firmante de paz del Municipio de El Molino y se realiza trazabilidad acorde a orientaciones recibida por parte de la Orientadora de Facilitadores Asley Villa . Se establece llamada tripartita entre el técnico de Asoproacol Yeison Montero y dos firmantes de Paz, que residen en lugar de díficil acceso de los municipios de Villanueva y Sanjuan del Cesar en donde la conectvidad es casi nula . Esta llamada se realiza con el fin de recibir la orientación pertinente para presentar la documentación solicitada para acceder al fortalecimiento de sus proyectos productivos en el cual ambos son de ganado bovino.
5.Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Este mes se realizó atención en domicilio de un PR del municpio de Villanueva que se encontraba afectado de salud y a los PR que residen en el Municipio de El Molino se le realizó contacto con la Coordinadora GT Cesar-La Guajira Ana Maria Ferrer a través de video-llamada con el fin de fortalecer y acompañarle en dudas e inquietudes en su proceso de reincorporación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA CANALES QUIROZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.992.663 — CONTRATO No. 527- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	HATONUEVO- GT CESAR - LA GUAJIRA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales	Se desarrolla actividad comunitaria conjuntamente con funcionarios de la Ludoteca de Sanjuan del Cesar, Interaseo y firmantes de Paz que residen en este municipio y zonas aledañas. Para recuperar espacio ludico de la Ludoteca y que brinda espacio para toda la comunidad estudiantil de este municipio. La actividad fue muy bien acogida por parte de los firmantes de Paz, quienes ademas serán ceritficados por parte de la Ludoteca Municipal en el marco de participación de espacios de reconciliación . Esta actividad surge a raíz del buen aprovechamiento del espacio que nos facilita mensualmente la Ludoteca Municipal y este espacio es diseñado para desarrollar actividades lúdicas para el público estudiantil. infantil y de nuestra población y su grupo familiar. Previo al desarrollo de esta actividad se concertó con los firmantes de Paz del municipio de Sanjuan Del Cesar y consideraron importante aportar a la recuperación ambiental de la Ludoteca municipal y a la vez se sienten agradecidos por la acogida con que los reciben los funcionarios de la Ludoteca mensualmente y el espacio que le brindan a sus hijos menores mientras se encuentran desarrollando las actividades mensuales con su Facilitadora y con el docente de Maestro Itinerante. A la vez serán certificados por esta entidad y es aporte muy importante para el cumplimiento de actividades dentro las actividades TOAR.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se evidencia el cumplimiento de la atención de la población designada con un 98% asistencias y dos inansistencias, se espera las recuperaciones con el aval de Oficina Central toda vez que su inasistencia obedece a caso de fuerza mayor por presencia de grupo armado al margen de la Ley (ELN) en zona muy cercana a donde residen los firmantes de Paz en zona de frontera entre Colombia y Venezuela. Para este mes no tengo seguimientos de ISPPI para realizar. Se hace entrega a la técnico Administrativo Maria Alejandra Buitrago seguimiento de instrumento de unidad de negocio ISUN-2 de PPR culminada quien tiene en funcionamiento su proyecto en la línea de ganado bovino. Actualmente se encuentra en proceso de crecimiento. El dia 15 se enviá respuesta a la Orientadora de Facilitadores Asley Villa, acerca de identificación de posibles víctimas de reclutamiento Macro caso 07 JEP.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante la vigencia, no se desarrollaron actividades de acompañamiento a población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. Pero se realizó en actividad en pro de la Comunidad. en la ludoteca Municipal del municipio de Sanjuan del Cesar. *Recuperación ambiental* y los PR serán certificados por esta la mencionada entidad.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se realizó revisión del registro de atención en el Sistema de Información para las personas objetos de acompañamiento en el proceso de Reincorporación SIRR, de toda la información concerniente a las actividades programadas y seguimiento de todas las asistencias e inasistencias de la población designada . Para lo cual se evidencian las asistencias de 19 estudiantes y 5 inasistencias de la estrategia Maestro Itinerante. Los registros se realizan a través de planillas las cuales se envían al técnico administrativo Maria Alejandra Buitrago para su debido trámite. . Las inasistencias ya se realizó seguimiento con cada docente para fortalecer su participación activa. Se presentaron problemas de conectividad para varios estudiantes lo cual fue informado al docente para establecer estrategia de otros números de contacto de su grupo familiar.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	A la fecha de la actual hago entrega de Acta de reunión establecida con tres firmantes de Paz, historía clinica y epicrisis de PR y documentos personales de hijo menor para afiliacion al SGSSS. e hice entrega de seguimiento a unidad de negocio ISUN a la técnico administrativo Maria Alejanra Buitrago como parte del cumplimiento a desarrollar en el presente mes, ella a su vez realizará la entrega a gestión documental .
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales d entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El dia 2 de mayo participo de capacitación en la Oficina en Valledupar en el programa capazcidades y el piloto de instrumento de acompañamiento centrado en la persona dentro de el Plan de Acompañamiento discapacidad, dirigido por funcionarios de PNUD y Consejo Noruego. El dia 4 participo virtualmente via Teams en *Revisión ISSPI*, dirigido por Beatriz Adelaida Duqe de Oficina Central. Los dias 17 y 18 de mayo participé del tercer comité liderado por la Coordinadora Dra. Ana Maria Ferrer. En el primer día se recibe retroalimentaición de cumplimiento de compromisos del comité anterior, charla de Comunicaicón emocional. seguimiento ISSPI, entre otros temas. En el segundo día recibimos la visita de nuestra Directora Dra. Alejandra Miller y su equipo misional espacio donde se nos dió a conocer avances, cambios trascendentales para el proceso de reincorporación y para la entidad. El dia 24 de mayo participo de reunión virtual para caso presentado en comité Casos Excepcionales. Se evalúa el caso conjuntamente con el Profesional Especializado Maria Cristina Moreno, Orientadora Facilitadores Asley Vila y Enlace de Coordinación Angelica Mejía. El caso obedece a accidente presentado a un firmante de Paz en el mes de abril. Se presenta toda la documentación pertinente con su debidos formatos. El dia 26 participé virtualmente de capacitación de firma electrónica y firma digital atendiendo cambios anunciados en la Circular 005, dirigido por funcionario de Oficina central. El dia 30 participo de dos espacios virtuales seguimiento a Maestro Itinerante y capacitación normativa ICA (Sector primario) dirigido por funcionario de Oficina Central y el dia 31 participo de jornada de Reentrenamiento G3 Convocatoria 2023-Fondo ARN ICETEX.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEXANDRA CANALES QUIROZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.992.663	CONTRATO No.	527- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	HATONUEVO- GT CESAR - LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El día 4 de mayo informó la creación de grupo de familia a la Orientadora Facilitadores Asley Villa, e igualmente le informé el dia 11 la participación de Bachiller en orientación vocacional. El dia 5 de mayo envio a la Asesora Jurídica Maria del Pilar Manjarrez Cronograma actividades acompañamiento-PONAL del mes de Mayo . El dia 8 envié inconsistencias en el reporte de asistencia de un estudiante de la estrategia de Maestro Itinerante a la Orientadora de Facilitadores Asley Vila, y para el dia 10 le envié respuesta acerca de brindar seguimiento y acompañamiento a la poblacipon vinculada en educación . El dia 10 realicé revisión de Rutas de desplazamientos y envio respuesta a la Profesional Especializado Maria Cristina Moreno. Para este mismo día solicito cita vía teams a la Orientadora de Facilitadores Asley Vila acerca de duda en el comunicado de Prensa del dia 9 de mayo. El dia 11 de mayo envié base de Salud con toda la información requerida por parte del profesional de salud Mayerly Suarez. El dia 25 se realicé entrega de informe del mes, el cual es enviado a la Supervisora de mi contrato Coordinadora Doctora Ana Maria Ferrer , para realizar revisión y trámites correspondientes, de acuerdo a los lineamientos de la Entidad. Los días 16 y 23 de mayo legalicé 4 desplazamientos y reporté una cancelación por problemas de seguridad en la zona. El dia 20 realicé solicitud de la segunda quincena de junio y fueron enviados al Profesional Especializado Maria Cristina Moreno e igualmente le envié pago de Seguridad social. El dia 30 realicé revisión el estado de pagos de los participantes el estado de pagos de los participantes
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignada de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente mes solicité dos desplazamientos para la primera quincena , el cual uno no fue aprobado por no hacer parte de esa quincena, y tres desplazamientos para la segunda quincena dado que la gran mayoría de los PR residen en zona rural y consideran conveniente que los encuentros se realicen para la segunda quincena de cada mes fecha que concuerda con el recibo de su apoyo económico.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato en el presente mes.

Alexandra Canales Quiroz
Firmado digitalmente por Alexandra Canales Quiroz

ALEXANDRA CANALES QUIROZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo
Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo

NOMBRE(S): **ANA MARIA FERRER ARROYO**

Fecha VoBo: 31 DE MAYO DE 2023

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"